

PROGRAMA

Nombre del curso	DERECHO DEL TRABAJO I
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Docentes	Prof. M. Cristina Gajardo Harboe Ayudantes: Eduardo Yáñez – Javier Aguiló – Josefa Morán – Matías Santelices
Requisitos	Derecho Civil III y Derecho Constitucional II
Horarios	Martes – miércoles - jueves 12:30 a 13:30 horas
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Derecho Individual de Trabajo, analizado desde una perspectiva integrada.
II. Objetivos Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar las bases fundamentales que distinguen al Derecho del Trabajo y su finalidad social, en un sentido bidireccional. 2. Vincular el Derecho del Trabajo con el ordenamiento jurídico. 3. Vincular el Derecho del Trabajo con la realidad.
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y reflexionar sobre el origen del Derecho del Trabajo, sus principios e instituciones propias, sobre el carácter de norma de orden público y espacios para dar flexibilidad a algunas instituciones. 2. Identificar la relación laboral y diferenciarla de otras relaciones jurídicas. 3. Conocer, aplicar y reflexionar en torno a las instituciones básicas que integran la relación individual de trabajo y su vinculación con otras ramas del derecho. 4. Conocer y aplicar las normas sustantivas que regulan la relación individual de trabajo dentro del procedimiento laboral. 5. Aprender a trabajar con jurisprudencia.
IV. Contenidos	<p>I.- <u>El trabajo como hecho social y como objeto de regulación por el derecho.</u> Temas: 1.- Evolución histórica del Derecho del Trabajo. 2.- Las nuevas formas de trabajo.</p> <p>II.- <u>Bases fundamentales del Derecho del Trabajo.</u> Temas: 1.- El Derecho del Trabajo y su significado. Concepto, objeto y características. Los principios y fines del Derecho del Trabajo. 2.- Las fuentes, su clasificación. 3.- Jerarquía, límites e interpretación de las normas laborales. 4.- Los Derechos Fundamentales en la relación laboral.</p> <p>III.- <u>Las relaciones jurídicas del trabajo.</u> Temas: 1.- Concepto y clasificación. 2.- Diferencias con otras relaciones jurídicas. 3.- Sujetos de la relación de trabajo. 4.- Grupos de empresa, intermediación y subcontratación laboral. 5.- Regulación de la relación individual de trabajo y sus instituciones básicas: derechos y obligaciones, jornada de trabajo, remuneraciones, contenido ético - jurídico. 6.- Suspensión de la relación laboral. 7.- Contratos especiales, contratación atípica. 8.- Terminación del contrato individual de</p>

	<p>trabajo, sistemas, causales, fueros, indemnizaciones, vinculación con derechos fundamentales.</p> <p>IV.- <u>Prescripción y caducidad, sanciones, procedimientos de reclamo administrativo y judicial.</u> Temas: 1.- Prescripción y caducidad, tendencias jurisprudenciales. 2.- Sistema de sanciones. 3.- Procedimientos de reclamo administrativo y judicial.</p>
V. Régimen de asistencia	Según reglamento de la carrera.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Un control parcial y un examen final escrito con ponderación de acuerdo a reglamento de la carrera
VII. Metodología	Clases expositivas con participación activa de los alumnos. Análisis y solución de casos.
VIII. Bibliografía	“Derecho del Trabajo. Derecho Individual del Trabajo”, Irene Rojas Miño, Thomson, 2015.

02.03.2022